

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÒN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÒN INTERNACIONAL, EN RELACIÒN AL PROYECTO DE RESOLUCIÒN MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPÙBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEÑOR HUGO CHÀVEZ FRÌAS.

EXPEDIENTE NO.04714-2008-PLO-SE.

HISTORIAL:

Este proyecto de Resolución fue presentado por los senadores **Charles Noel Mariotti Tapia y Félix María Nova Paulino**, en fecha 19 de mayo de 2008, tomado en consideración en sesión de fecha 20 de mayo y enviado a esta Comisión el 21 de mayo del presente año.

ANÁLISIS:

La Comisión reunida para revisar el proyecto de Resolución objeto de este informe, valora en su justa dimensión el contenido de la misma, y considera que para nuestro país es muy importante fortalecer las relaciones bilaterales promoviendo el entendimiento y los lazos de amistad entre ambas naciones.

Cabe destacar la labor desempeñada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela **Hugo Chávez Frías** en defensa de las culturas latinoamericana y caribeña, y especialmente la contribución brindada para combatir los problemas que tenemos para lograr el desarrollo, producto de las condiciones económicas que imponen los mercados mundiales del petróleo.

Conscientes de que las tensiones y presiones políticas económicas y geopolíticas van a seguir creciendo en relación con el tema energético, es honesto reconocer el amparo que proporciona el Acuerdo **PETROCARIBE**, fomentado por el presidente **Hugo Chávez Frías**, así como los aportes realizados a nuestro país.

..../.....

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Esta Comisión **HA DETERMINADO**: rendir **informe favorable** a la Resolución mediante la cual se le otorga un pergamino de reconocimiento al presidente **Hugo Chávez Frías**, por los aportes realizados a la República Dominicana, al tiempo que solicita al Pleno Senatorial designar una Comisión de Senadores y Senadoras, para hacer formal entrega del pergamino de reconocimiento al presidente **Hugo Chávez Frías** en Venezuela.

Por todo lo antes expuesto, esta Comisión solicita la inclusión de esta iniciativa en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

PRIM PUJALS NOLASCO

Presidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO

Vicepresidente

JESÚS A. VÁSQUEZ MARTÍNEZ

Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

Miembro

ALEJANDRO WILLIAM CORDERO

Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ

Miembro

ANTONIO DE JS. CRUZ TORRES

Miembro